



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

Marta Aguiar González, Secretaria del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias, para la formalización de un contrato laboral de obra o servicio de un Ingeniero/a, fuera de convenio, para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 30, y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. Puesto/Proyecto: Ingeniería Software NRT. Código de proceso selectivo: PS-2021-003.

CERTIFICA:

Que celebrada la segunda fase el día 21 de julio de 2021, a la que se presentaron en tiempo y forma las personas aspirantes que habían superado la fase de concurso y que se relacionan en el Anexo I, este tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar la puntuación de cada aspirante que continúa en el proceso selectivo para esta segunda fase conforme al Anexo I.
- 2º Publicar que tal y como establece la convocatoria, la entrevista no será una fase eliminatoria y tendrá un máximo de 20 puntos.
- 3º Publicar que, conforme a la base 6.3 de la convocatoria, se hará público el resultado provisional de todo el proceso conforme al Anexo II.
- 4º Publicar que según el apartado 6.4 de la convocatoria, se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Este plazo no podrá utilizarse, en ningún caso, para añadir, completar o modificar la documentación aportada con la solicitud inicial.
- 5º Dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo, preferentemente por correo electrónico a la dirección alegaconvocatorias@iac.es conforme a lo previsto en la Disposición Adicional primera del R.D. 203/2021, de 30 de marzo, que establece la obligatoriedad de uso de medios electrónicos en los procesos selectivos

para el acceso al empleo público en el ámbito de la Administración General del Estado. Habilitando, a disposición de los interesados, los canales de asistencia para el acceso a los servicios electrónicos establecidos en el artículo 4 del Reglamento de Actuación y Funcionamiento del Sector Público por medios electrónicos.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en La Laguna a veintidós de julio de dos mil veintiuno

ANEXO I.-
VALORACIÓN PROVISIONAL FASE DE ENTREVISTA
CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2021-003

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN
***2193**	LEÓN GIL, JAVIER	18
***5835**	RAJAEITABRIZI, YOUSEF	15
***5835**	SALEHIOZOUNCHELOUEI, ROBABEH	NO PRESENTADA
***0861**	VAZ CEDILLO, JACINTO JAVIER	NO PRESENTADO

ANEXO II.-
VALORACIÓN PROVISIONAL DE TODO EL PROCESO SELECTIVO
CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2021-003

D.N.I	APELLIDOS, NOMBRE	FASE PRIMERA (CONCURSO)	SEGUNDA FASE (ENTREVISTA)	VALORACIÓN
***2193**	LEÓN GIL, JAVIER	69,79	18	87,79
***0861**	VAZ CEDILLO, JACINTO JAVIER	83,07	No presentado	83,07
***5835**	RAJAEITABRIZI , YOUSEF	50,56	15	65,56
***5835**	SALEHIOZOUNCHELOUEI , ROBABEH	50,14	No presentada	50,14